

EL COMERCIO.

Lunes 12 de Enero de 1880.

Núm. 13.138

Año XXXVIII.

CADIZ 12 DE ENERO,

Correo de anoche.

MADRID 10.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Estado—Reales decretos elevando á categoría de ministro plenipotenciario de segunda clase la plaza de encargado de negocios que existe actualmente en el Reino Unido de Suecia y Noruega y en el de Dinamarca y ascendiendo á este cargo á D. Lorenzo Castellanos encargado de negocios en dicha legación.

Ultramar—Real orden disponiendo pase á manos del ministro de la Guerra la copia de la sentencia pronunciada por la sala tercera del tribunal Supremo en los autos de residencia formada al capitán general de ejército D. Joaquín Joveñar y Soler por el tiempo que desempeñó el cargo de gobernador general de la isla de Cuba.

—Sentencia absolutoria á que se refiere la anterior real orden.

—SENADO.—Abierta la sesión á las dos bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana, se leyó y fué aprobada el acta de la última.

(Gran concurrencia de señores senadores en los escaños.)

Se dió cuenta de una proposición firmada por el Sr. Silvela y otros, pidiendo que se nombre una comisión que redacte un Mensaje de felicitación á S. M. por haberle salvado la Providencia del último atentado contra su augusta persona.

La apoya el Sr. Silvela en un elocuente discurso, siendo tomada en consideración y pasando á las secciones para el nombramiento de la citada comisión.

En seguida se procede al sorteo de las secciones.

CONGRESO.—Abierta la sesión á las dos, bajo la presidencia del Sr. Moreno Nieto, se leyó y fué aprobada el acta de la última.

Se presenta una proposición, y se da cuenta de ella, pidiendo al Congreso nombre una comisión que se encargue de redactar un mensaje de felicitación á S. M. por haber salido ileso del último atentado contra su augusta persona.

La apoya el Sr. Campoamor, y es tomada en consideración.

—El sitio que ocupaba el general Zavala en el Senado se halla cubierto por un crespon negro.

Han pedido que conste su voto con la mayoría en la votación de la abolición de la esclavitud varios señores senadores.

—En el Congreso la tribuna parlamentaria está cubierta con paños negros.

Los señores que componen la mesa y gran número de diputados visten de negro.

Los ugières llevan sujeto al brazo un lazo de crespon negro. Los maceros llevan las mazas cubiertas con crespon.

La concurrencia de señores diputados es grande y grande también la de las tribunas.

—A las siete terminó ayer la reunión de la junta de las minorías, habiendo acordado:

1.º Las minorías reprueban unánimemente el último conato de regicidio y acuerdan que los diputados y senadores monárquicos se asocien á la comisión que habrá de ir á felicitar á SS. MM.

2.º No asistir á la sesión que se ha de celebrar en honor del Sr. Ayala, cuya temprana muerte sienten vivamente las minorías.

3.º Que no se formule en el Senado protesta alguna por la ilegalidad de la votación definitiva que ha recaído sobre el proyecto de ley para la abolición de la esclavitud, pues la comisión reconoce que la votación adolece de un vicio de nulidad tan evidente, que hace innecesaria toda protesta.

—Al discutirse ayer tarde en la reunión de las minorías si debían presentarse en la sesión de hoy para adherirse al mensaje de felicitación al rey, refiere el *Liberal* que el Sr. Sagasta indicó la

conveniencia de presentarse en el Parlamento.

Sostuvo se podía tomar dicho acuerdo sin quebrantar las resoluciones anteriores, y para ello se fundaba en la proposición del Sr. Navarro Rodrigo autorizando á las minorías para asistir á las sesiones régias. Con el mismo motivo, decía el Sr. Sagasta, podemos asistir para adherirnos á la protesta contra el crimen.

Pero esta opinión no prevaleció. Algunos de los presentes la combatieron, y entre ellos el Sr. Castelar.

—Los diputados cubanos no tomaron acuerdo en la reunión de ayer tarde por no haber concurrido el Sr. Labra, individuo de la junta de las minorías del Congreso.

—Anoche volvieron á reunirse algunos amigos del Sr. Martos en la casa de este, para leer de nuevo el manifiesto fusionista y firmarlo después.

Según el *Globo*, no hubo discusión de ninguna clase, ni protesta de ningún género. Se dice que firmaron el documento todos los asistentes. No se contaban entre estos los señores marqués de Sardoal, Becerra, Carvajal, Moret y otros.

—Los funerales por el alma del señor Ayala se verificarán el día 15, y tres días después, se procederá á la elección de presidente del Congreso.

—El Sr. D. Francisco Silvela que llegó ayer á esta corte, estuvo por la tarde en la presidencia del consejo á visitar al Sr. Cánovas. La entrevista de estos dos hombres públicos duró una hora próximamente.

—A amigos íntimos del Sr. Silvela (don Francisco) hemos oído asegurar que este ex-ministro no está dispuesto á aceptar actualmente ningún puesto público.

—Ha dicho un periódico que S. M. el rey indicó al gobierno en el Consejo de ministros verificado antes de ayer, la conveniencia de que tomen parte en los debates parlamentarios las minorías.

A parte de lo inconveniente de la aseveración, adolece de absoluta falta de exactitud.

—Dice un periódico: «No es exacto que el autor del atentado contra S. M. haya escrito carta alguna á S. M. el rey pidiéndole perdón por el crimen que ha cometido, como han dicho algunos periódicos.»

La hermana del criminal, criada de servir, se halla en Madrid.

—Parece que el 25 del actual se celebrará la vista de la causa del regicida Otero.

—Los *Debates* anuncia una nueva conferencia de los Sres. Sagasta y Martínez Campos.

—Noticia misteriosa del *Diario Español*:

«Hablábase esta tarde en los círculos políticos de una carta de París recibida por cierto diputado de las minorías, que mantiene siempre dentro de su partido tendencias y soluciones conservadoras.»

En la epístola, según parece, se hace una extraña revelación, cuya exactitud no niegan las personas que conocen el documento. Trátase de unas oposiciones que buscan, con necesidad, el poder, por medios estraparlamentarios; trátase de una petición dirigida por varios españoles que residen en Madrid á un español que vive hace algún tiempo en París y que no está afiliado, que se sepa, á los partidos democráticos; trátase de la respuesta que el español de allá ha dado á la petición de los españoles de acá; trátase de la intervención en el asunto de un señor marqués; trátase, en fin, de las esperanzas que las oposiciones abrigan para conseguir el poder, de la actitud de dicho señor marqués, grandemente elogiado hoy por las personas que conocen la citada carta.

Estas añaden que no dejaría de merecer la aprobación de su nuevo amigo de París, un gabinete de las minorías.

La cosa no parece seria; pero para algunos constitucionales y sus afines los centralistas, lo es.

—El general Pavia y Albuquerque ha conferenciado ayer tarde con el presidente del Consejo de ministros.

—Hoy se firmará el dictamen de la comisión del Congreso que entiende en

el proyecto de ley de abolición de la esclavitud en la isla de Cuba, del cual se dará cuenta á la Cámara en la sesión del Lunes.

—En un importante departamento oficial hemos oído asegurar que todo cuanto dice *El Liberal* en un artículo al que pone por epígrafe *La renta del timbre*, es completamente inexacto.

—La duquesa de la Torre ha sido recibida esta tarde por SS. MM. en audiencia particular.

—Ayer tarde á las dos y media se recibió en el ministerio de Ultramar el siguiente despacho telegráfico del general segundo cabo de la isla de Cuba:

Habana 8.—El capitán general, desde Jiguani, me dirige con fecha de ayer el siguiente telegrama:

«Crombet con 16 oficiales, un sargento, cuatro cabos, 50 soldados y 26 esclavos, se ha presentado en el Cobre.»

Se esperan nuevas presentaciones.

En dos días ha sido tres veces batida la partida de Lumbano Sanchez por fuerzas de Talavera, haciéndole cuatro bajas.

Fuerza del primer batallón de la Corona sorprendió el campamento enemigo en Guajacal, causándole ocho muertos y ocupándole 19 armas y varios efectos de guerra.»

Cannes 9.—La emperatriz de Rusia ha experimentado ayer y hoy una notable mejoría.

Londres 9.—Según las últimas noticias del Cabo de Buena Esperanza, el antiguo presidente de la república de Transvaal ha sido preso, acusado del delito de alta traición.

Reina grande agitación entre los boers.

Paris 10.—El nuevo ministro de la Guerra, general Farre, al tomar posesión de su cargo, ha cambiado todos los directores generales de dicho ministerio.

Los periódicos, ocupándose de este asunto, dicen que esta medida ha sido esencialmente política; pues el ministro aprecia los méritos militares de los generales relevados.

En todos los ministerios se sigue depurando el personal administrativo, para que este se componga única y exclusivamente de personas sinceramente afectas á las instituciones que rigen en Francia.

Paris 10.—Con motivo de los días del rey de España, el 23 del corriente se cantará un *Te Deum* en la Magdalena, al cual asistirán la reina Isabel y la colonia española.

El mismo día se verificará en el Hotel Continental, una gran fiesta, á beneficio de los pobres de París y de las víctimas de las inundaciones de España, cuya fiesta se debe á la iniciativa de la reina Isabel.

Se espera que tendrá un éxito completo.

CORRESPONDENCIA.

MADRID 10 de Enero.

Ayer fué día de reuniones y conferencias.

Se reunieron y conferenciaron las minorías y quedó acordado como estaba previsto insistir en el retraimiento. Sagasta fué de opinión que debían entrar en las Cámaras no para discutir con el gobierno sino para asociarse á la manifestación al Rey con motivo del atentado del 30 de Diciembre, y en el Congreso para ofrecer un tributo de consideración y aprecio á la memoria de Ayala; pero esta opinión fué desechada y el jefe de los constitucionales ha tenido que pasar por la amargura de ser hasta cierto punto vencido por los votos de los demócratas, tras de los cuales va con sus amigos á remolque.

Se reunieron y conferenciaron los diputados cubanos para dar cuenta al señor Girard de su entrevista con el ministro de Ultramar y de lo que habían hablado sobre la cuestión de las reformas económicas; pero nada se resolvió, si bien hubo de convenirse en sostener los acuerdos anteriores y en continuar pidiendo que se presenten simultáneamente todos los proyectos de reformas para las Antillas. No concurrieron más que catorce diputados y fué notable la falta, no casual, sino intencionada, de algunos.

Se reunieron y conferenciaron en casa de Martos los amigos de éste que están conformes en firmar el consabido manifiesto, y lo firmaron efectivamente, pero en tan corto número que se acordó no publicarlo hasta que puedan recogerse firmas suficientes, sea la que fuere

la importancia de los firmantes. Hay que llamar á todas las puertas en busca de adhesiones para que la cosa no quede en ridículo.

Se reunieron, en fin, y conferenciaron Cánovas y Silvela (D. Francisco). El segundo que llegó ayer mismo de Málaga, renovó sus declaraciones de adhesión á la mayoría y á la política del Presidente del Consejo, pero dijo al mismo tiempo que continuaba en pie las razones de delicadeza que le impiden entrar por ahora en el ministerio.

Hoy han reanudado las Cortes sus tareas, aprobándose en ambos cuerpos colegisladores las proposiciones relativas á la protesta contra el atentado del regicida Otero. En el Congreso está pronunciando Moreno Nieto frases muy sentidas con motivo de la muerte de Ayala.

No es cierto lo que dice *El Imparcial* de que Silvela manifestase ayer á Cánovas que en su sentir el partido conservador debería alejarse por ahora del poder.

Últimas noticias.

Agencia telegráfica nacional y extranjera

Madrid 10 de Enero á las 10:55 de la noche.

En el Congreso dióse cuenta del atentado contra el Rey.

Cánovas y Nieto han pronunciado sentidos discursos con motivo del fallecimiento de Ayala.

En el Senado Xiquina combate la validez de la votación sobre la esclavitud.

Los ministeriales presentaron una proposición que se aprobó por 144 votos, declarando aquella ajustada al reglamento.

Los Carvajalistas no firmarán el manifiesto de los federales.

Los posibilistas lo combatirán.

Cambios.—Interior, 15:10.—Bonos, 91:85.—2 p. amortizable, 36:90.

Ciudadela.

En el vapor-correo de las Antillas que ayer salió de este puerto va á la Habana con el cargo de consejero de administración que obtuvo del anterior ministerio, nuestro querido amigo el Sr. D. Ramon de Echevarria, hermano del actual ministro de la Guerra.

En el mismo vapor-correo se ha embarcado con destino á la Habana el señor brigadier de la Armada D. Angel Totape, mayor general de aquel apostadero.

Ayer ha llegado á este puerto el vapor-correo *España*, con la correspondencia de la Habana hasta el 25 de Diciembre. Nada decimos de las noticias de Cuba porque las de Madrid ocupan el espacio de que podemos disponer en esta hoja.

Ha agradado mucho en el teatro Principal la pantomina de gran espectáculo *Los bandidos de la Calabria*, perfectamente ensayada y puesta en escena por el Sr. Cotrelly, que presenta en ella cuadros de excelente efecto y de gran animación.

Se ha concedido el retiro para Cádiz al subinspector de primera clase de Sanidad militar, nuestro amigo el Sr. D. José Gomez de Lara y Rodriguez.

Par e mercantil.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS.

Día 10. Barca inglesa Elizabeth Roy, capitán Mr. Bambury, de Newcastle en 25 días con carbon, al director de la fábrica del gas.

Día 11. Vapor correo español trasatlántico España, cap. don I. Domínguez, de la Habana en 17 días con la correspondencia, carga general y 194 pasajeros, á don A. Lopez y compañía.

Vapor español R. Lafitte, cap. don J. Martinez, de Málaga en 14 horas con carga general, á don H. Alcon.

Vapor español Maria Gracia, capitán don F. Parrado, de Sevilla en 8 horas con carga general, a don A. Millán.

Vapor español Nuevo Estremadura, cap. don F. Jaen, de id. en 8 horas con idem, a don H. Alcon.

Vapor español Nuevo Alegria, capitán don N. Perez, de Algeciras en 8 horas con id., a dicho señor.

SALIDOS.

Dia 11. Vapor correo español trasatlántico Mendez Nuñez, cap. don F. Martinez, con la correspondencia, carga general y 318 pasajeros, para Puerto Rico y Habana.

BUQUES A LA CARGA

PARA NEW-YORK.

El bergantín americano de primera clase **MOTLEY**,

su capitán Smith, fondeado en este puerto, admite carga a flete convencional para salir el 23 del corriente.

Lo despacha, San Francisco, 37, (36)-10 D. Antonio J. Bensusan.

VAPORES

Entre Cádiz y el Puerto de Santa María.

Salidas del Puerto Salidas de Cádiz

DIA 13.		DIA 14.	
11	de la mañana de idem. de la tarde.	12	de la mañana de idem. de la tarde.
11	13 de la mañana de idem. de la tarde.	12	13 de la mañana de idem. de la tarde.

Precios.—3 rs. 60 cent. enropa y 2'40 en proa.

Compañía hispano-inglesa de vapores.

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.

PARA LONDRES Y EL HAVRE.

con probabilidad de tocar en Lisboa.

El vapor español ZURBARAN, saldrá el Domingo 18 de Enero a las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consiguatario, Murguía, n. 35, D. José Esteban Gomez.

Línea regular de vapores para Francia y Alemania.

PARA HAVRE Y HAMBURGO.

El vapor español RIVERA, saldrá sobre el 20 de Enero. Admite carga y pasajeros. Consiguatario, Murguía, 35, D. José Esteban Gomez.

PARA VIGO.

Vilagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español BARAMBIO, su capitán D. J. R. Canal, saldrá para dichos puntos el Martes 13 del corriente a las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consiguatarios, calle Nueva, núm. 4, (21) Sres. Balaguer, Garcia y compañía.

Vapores del London y Edin. Shipping Company de Leith.

PARA BURDEOS Y LEITH.

El vapor inglés SIR WALTER, salió el Miércoles pasado corriente y debe estar en Cádiz el 15 para salir el 20 del mismo. Admite carga. Consiguatario, Mina 15, (34)-9 D. Joaquín del Cuvillo.

Compañía anglo-hispano de vapores a hélice entre Cádiz y Londres.

PARA PLYMOUTH Y LONDRES,

con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.

El vapor inglés LISBON, capitán E. Holl, saldrá de este puerto el Jueves 15 del corriente. Admite carga y pasajeros. Consiguatario, plaza de Mina, 15, (35)-4 D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores correos de la Sociedad de Navegación e Industria.

El vapor español AFRICA, su capitán don Enrique Garcia, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, el Sábado 17 de Enero A LAS NUEVE DE LA MAÑANA. Admite carga y pasajeros. Consiguatarios, calle de la Aduana, número 16, Sres. Horacio Alcon y Comp.ª

SALUD PERFECTA SIN MEDICINA

Establecida con la delicada harina de la salud

REVALENTA ARÁBIGA

A LOS NERVIOS, PULMONES, PÍLONOS

HIGADO, MEMBRANA MUCOSA

ESTOMAGO, INFLAMACIONES, BARRIOS Y SANGRE

26

26

26

La Revalenta, desde treinta años de invariables éxito, sigue combatiendo sin medicina y purgantes ni gastos las malas digestiones (dispepsia), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo, dolores, agrieses, calambres, esbasmos e inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consumción), herpes, erupciones, decaecimientos, agotamiento, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesias, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía y fiebre amarilla.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre mas que la carne, proporcionando, pues, doble economía.

Extracto de 90,000 curaciones, rebeldes a todo otro tratamiento.

Berlin 6 de Diciembre de 1866.

Desde hace mucho tiempo he tenido ocasión de observar la saludable influencia de la *Revalenta Arábica* Du Barry sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos han justificado de la buena opinión que tenía acerca de su gran eficacia, la cual no titubearé en confirmar en toda ocasión que se me proporcione.

De V. A. S. S. Q. B. S. M., ANGELSTEIN, médico, miembro del Consejo sanitario Real.
Cura núm. 48.816.—Certificado del célebre doctor Rodolfo Wurzer.—Bona 19 de Julio de 1855.—La *Revalenta* reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en las diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorroides, así como en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la consunción.
Doctor Rod Wurzer, Miembro de varias Sociedades científicas

Cura núm. 78.421.—HERPES.—Valencia 14 de Diciembre de 1873.—Una amiga mía que padecía de herpes desde muchos años, ha sido curada perfectamente con la *Revalenta Arábica*.
JUAN BATLLORI, fábrica de pastas, plaza de Santa Catalina, 7.

Cura núm. 48.614.—La señora marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, de atómago, decaecimiento, o, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.
Adra, provincia de Almería, 21 de Octubre de 1867.

Muy señores míos: Tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina *Revalenta Arábica*, ha curado radicalmente de una erupción cutánea que no la dejaba dormir, a consecuencia de la picazón intolerable que experimentaba. Sirvase mandarme todavía treinta kilogramos más, cuyo importe representa la libranza adjunta.—PERRIN DE LA HITOLE, al Vice-consulado de Francia Cádiz 3 de Junio de 1868.

No puedo menos de manifestar a VV. los brillantes resultados que he obtenido propinando su *Revalenta* a mi señora. Muchos años hacía que padecía agudos dolores intestinales y de insomnios pertinaces: merced a este sorprendente específico, ha quedado completamente restablecida.—Quedamos reconocidos, y aprovecho esta ocasión, etc., etc.—VICENTE MOYANO.
Precios: en cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 3 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; 24 libras 300 rs.

DU BARRY Y COMPAÑIA «Limited» calle Valverde, 1, Madrid.
Emilio Luege, calle Ancha, esquina a la de San José.
Tepálda Perez y Moyano, Alonso el Sábio.
Lynch y C.ª, comestibles, calle Columela, 33.
Marcelino Martínez, farmacéutico, S. Francisco, 25.
Manuel Sáinz, ultramarinos, plaza del Palillero.
Y en casa de los boticarios y ultramarinos.
En Algeciras. Farmacia de Reina, calle Larga.
En San Fernando. Eladio Cano y Rodrigo, farmacéutico.—Antonio Canero, farmacéutico, zquierlo, farmacéutico.
En Tarifa.—Dr. Juan Albay Fruzalada, farmacéutico.—Pablo Gomez Moure, farmacéutico.

PARA VIGO.

Vilagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español GIJON, su capitán D. Pablo Garcia, saldrá el Lunes 19 del corriente a las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Se despacha, calle Nueva, núm. 4, por los (37)- Sres. Balaguer Garcia y C.ª

Vapores de Segovia, Cuadra y compañía.

PARA ALGECIRAS.

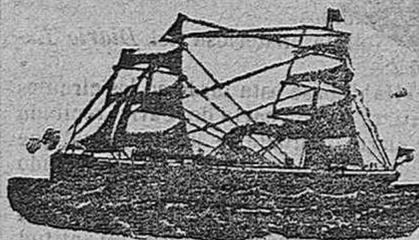
Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona y Marsella.

El vapor español SEGOVIA, su capitán don Blas Martín, saldrá el Viernes 16 de Enero a las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.
Gran rebaja en los precios del pasaje para Algeciras.—Precios de pasaje en la casa consiguatario hasta las nueve de la noche de la víspera de la salida.—Rvn. 40 en primera cámara, 30 en segunda y 20 en cubierta.—Abordo. Rvn. 60, 45 y 30 respectivamente.
El pasajero que por causas ajenas a su voluntad no pueda efectuar el viaje, tendrá derecho a la devolución del pasaje, siempre que lo reclame personalmente.
Consiguatarios, calle de la Aduana, 16, Sres. Horacio Alcon y Comp.ª

PARA LISBOA Y AMSTERDAM.

El vapor holandés IRENE, saldrá del 12 al 15 del actual. Admitirá carga para los Países Bajos, Bélgica, Hamburgo y demás puertos y puntos de Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega, Odessa y demás puertos de Rusia. Consiguatarios, plaza de Mina, n.º 9, (25)-11 D. César Lovental y C.ª



Líneas nacionales de vapores a Filipina, Olano Larrinaga y Comp.ª

PARA MANILA.

(VIA SURZ.)

El vapor español

VICTORIA,

saldrá de este puerto para el de Manila el día 6 de Febrero y el 11 de Barcelona.

Admite carga y pasajeros.
Para mas informes acúdase a su consiguatario, plaza de las Cuatro Torres, número 5, y muelle de la Puerta del Mar ()- D. Manuel A. de A. usáteanu.

PARA BARCELONA directamente.

Saldrá el Lunes 12 del corriente el vapor correo HABANA, capitán Herrera. Consiguatarios, calle de Isabel la Católica, número 3, (26)- A. Lopez y C.ª

ALGECIRAS y Gibraltar.

El vapor español NUEVO ALEGRIA, acabado de reparar y con grandes comodidades para pasajeros, saldrá para dicho puerto, al mando de su capitán don N. Perez, el Martes 13 de Enero, a las 7 en punto de la mañana. Admite carga y pasajeros.

Precio de pasaje en la ca hasta las nueve de la noche d la salida: Rvn. 40 en cámara y a bordo, Rvn. 60 y 30 respectivamente.

El pasajero que por causas ajenas a su unidad no pueda efectuar el viaje, tendrá derecho a la devolución del importe siempre que lo reclame personalmente.

Consiguatario, calle Aduana, núm. 16 Sres. D. Horacio Alcon y C.

PARA BARCELONA, TARRAGONA y Valencia.

El nuevo y magnífico vapor español T. NÉS, de porte de 4,500 toneladas, su capitán J. de Juan, saldrá el Lunes 12 del corriente a las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consiguatario, Murguía, n. 35, (20)- D. José Esteban Gomez.

PARA VIGO.

Carril, Coruña, Santander y Bilbao.

El vapor español NERVION, su capitán Enrique Moreno, saldrá el Lunes 12 del corriente a las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consiguatario, calle Murguía, 28, (29) José de la Viesca.

Vapores de Niueza y compañía.

PARA ALGECIRAS.

Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Feliú, Palomós y Marsella.

El vapor español NUEVO ESTREMADURA, capitán D. Francisco Jaen, saldrá el Martes de Enero a las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.
Gran rebaja en los precios del pasaje para Algeciras.—Precios del pasaje en la casa consiguatario hasta las nueve de la noche de la víspera de la salida.—Rvn. 40 en primera cámara, 30 en segunda y 20 en cubierta.—Abordo. Rvn. 60, 45 y 30 respectivamente.
El pasajero que por causas ajenas a su voluntad no pueda efectuar el viaje, tendrá derecho a la devolución del pasaje, siempre que lo reclame personalmente.
Consiguatarios, calle de la Aduana, 16, Sres. D. Horacio Alcon y Comp.ª

Compañía general trasatlántica.

VAPORES CORREOS FRANCESES

Para Santa Cruz de Tenerife, Thomas, Pointe à Pitre, Fort France, La Guayra, Puerto Caballón, Colon. Admitiendo también pasaje para Puerto Rico y Habana.

El magnífico vapor francés VILLE DE MARSILLE, de 3,500 toneladas y 600 caballos, saldrá de Cádiz el 18 de Enero.

Admite también carga y pasajeros para los puertos de las Antillas, Centro América y Norte y Sur Pacífico.

Este vapor a su regreso de Colon para la silla hace escala en Savanilla Jaemel, Maguez, Ponce, San Thomas, Cádiz, Málaga, Barcelona.

Nota.—Con objeto de facilitar el despacho del buque, se previene a los señores cargadores que no se darán órdenes de embarque, pues de las doce del día 17.

Otra.—Los vapores de la línea del Harburdeos a Colon harán escala en Funchal (Azores).

Para mas informes y precios de pasaje agente de la Compañía en Cádiz. Baluarte, núm. 5, (907)-5s Antonio Sierra.

PARA LIVERPOOL directo.

El vapor VELAZQUEZ saldrá el Lunes del corriente.

Este buque admite carga a flete corrido para Bristol, Kork, Dubin, Belfast y Glasgow a los mismos tipos de flete que en buque directo.

Consiguatario, calle de Murguía, núm. 35, (31)-4s D. José Esteban Gomez.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Función para hoy, a beneficio del público con rebaja de precios, por la compañía ecuatoriana, que dirige el reputado director Mr. H. Cotrelly y en la que se ejecutarán notables ejercicios por los célebres artistas que la componen, terminando con la gran pantomima, *El correo de Lion, ó los bandidos de la California*.
Entrada principal, 3 rs.—Id. al piso 1-50.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arhaleja.

Imprenta de EL COMERCIO, a cargo de D. A. Aguirre Bolas, 11.